PS. GSIT.1.3.26.133
Villavicencio, 6 de abril de 2026

NOTA INTERNA

PARA: JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe Oficina de Contratación

DE: CAMILO ANDRES MARIN MARTINEZ
Asesor de Dirección

Asunto: Entrega extemporánea de Cuenta de cobro No.2 de la contratista CAROL LISSETH LOPEZ HUERTAS – Contrato PS-GCT.2.7.26-308

En atención al asunto de la referencia se radica de manera extemporánea la cuenta de cobro No.2 correspondiente al mes de marzo, ya que la contratista por motivos personales de fuerza mayor impidió realizar la entrega en el tiempo establecido.

Agradezco su atención

Atentamente,

CAMILO ANDRES MARIN MARTINEZ
Asesor de Dirección
Supervisor de Contrato

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Camilo Andrés Marín Martínez	Asesor de Dirección	
Revisó: Yuberly Ruiz	CPS- Grupo Tics y servicio al ciudadano	
Proyectó: María Camila Murcia Domínguez	Cps- Grupo Tics y servicio al ciudadano	

Cormacarena	Código: F-GCT-06
	Versión: 04
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO					
Contratista:	CAROL LISSETH LOPEZ HUERTAS		Contrato No:	PS-GCT.2.7.26-308	
Dependencia o Grupo al que pertenece:		TICS y Servicio al Ciudadano			
Tipo de pago		Parcial	X	Final	
Número de Pago	2	Periodo que se cancela:		DEL 21 DE FEBRERO DE 2026 AL 20 DE MARZO DE 2026	

N.	**DOCUMENTOS** *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Cormacarena	Código: F-GCT-09
	Versión: 03
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2025

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.:	PS-GCT.2.7.26-308
VALOR TOTAL:	$10.000.000
CONTRATISTA:	CAROL LISSETH LOPEZ HUERTAS
C.C:	1.121.903.378
Número de CDP:	586 de 2026
Número de RP:	601 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE CORMACARENA
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
PERIODO DE PAGO:	21 DE FEBRERO DE 2026 AL 20 DE MARZO DE 2026
No. DE PAGO	DOS (02)
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el SEGUNDO (02) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2.500.000) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma _____
CAMILO ANDRÉS MARÍN MARTÍNEZ
Supervisor

INFORME No. 02

DEL 21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No.	PS-GCT.2.7.26-308
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE CORMACARENA
CONTRATISTA:	CAROL LISSETH LOPEZ HUERTAS
NIT O CC:	1.121.903.378

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$ 10.000.000
Plazo inicial:	CUATRO (04) MESES
Fecha de suscripción:	21 de enero de 2026
Fecha acta de inicio:	21 de enero de 2026
Fecha de terminación:	20 de mayo de 2026
Número de CDP:	586 de 2026
Número de RP:	601 de 2026

MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prorroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A		
d. SUSPENSIÓN			
Fecha de suspensión:	N/A		
Fecha de reinicio:	N/A		
Nueva fecha de terminación:	N/A		
e. MODIFICATORIA (cuando aplique)			

Modificatoria N°	N/A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspension1, fecha de suspensión2, fecha de reincio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	25%
Avance físico acumulado:	50%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	CUATRO (04) MESES	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	UN (01) MES	Porcentaje ejecución del periodo	25%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	DOS (02) MES	Porcentaje acumulado	50%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

a) Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
b) El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
c) No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
d) No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
e) Resumen de cuadro de Balance Financiero:

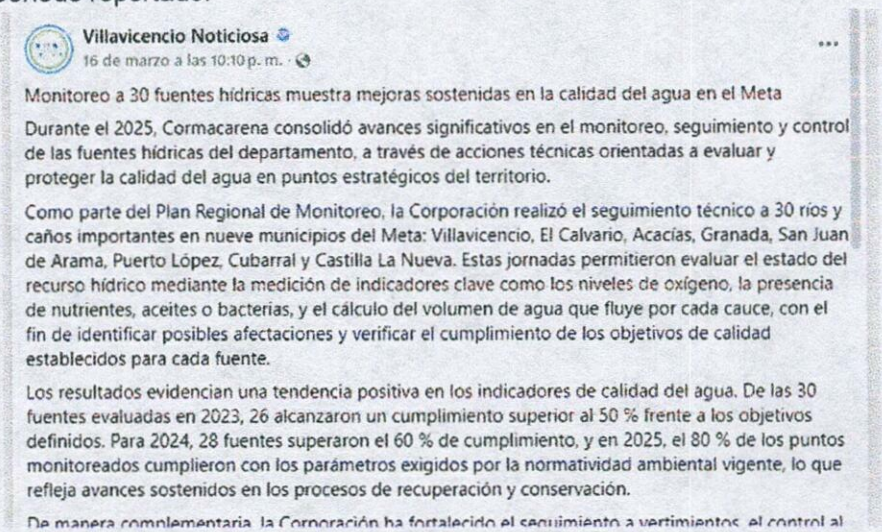
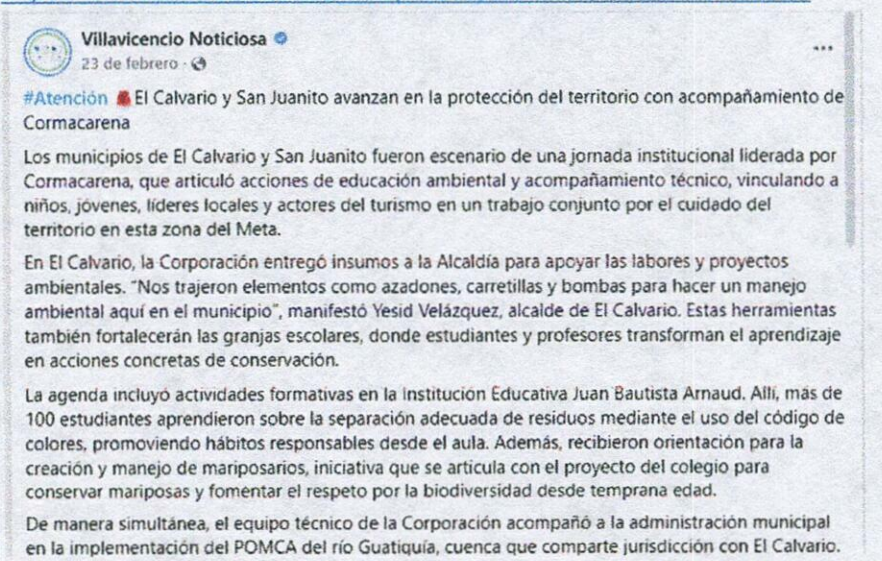
Valor inicial del contrato:	$ 10.000.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$5.000.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	**50%**
Valor de ejecución del periodo:	$2.500.000
Porcentaje de valor de acta del periodo:	**25%**
Saldo por ejecutar:	$ 5.000.000 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	50%

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:	N/A	N/A
		Salarios y prestaciones sociales:	N/A	N/A
		Calidad del servicio:	N/A	N/A
		Responsabilidad Civil Extracontractual.	N/A	N/A

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
1. Apoyar en las publicaciones asignadas por la supervisión en un medio digital, visibilizando las acciones y actividades que lleva a cabo Cormacarena en el departamento del Meta, en el marco del desarrollo del Plan Estratégico de Comunicaciones de la entidad. Como evidencia presentar capturas de pantalla de las publicaciones.	Durante el presente periodo contractual, la contratista apoyó con las publicaciones asignadas por la supervisión en el medio digital **Villavicencio Noticiosa**, visibilizando las acciones y actividades que desarrolla Cormacarena en el departamento del Meta. Como evidencia del cumplimiento de esta actividad, se adjuntan las respectivas capturas de pantalla de las publicaciones realizadas durante el periodo reportado.  Link de la publicación 1: https://www.facebook.com/share/p/14Yv9p4eK4R/?mibextid=wwXIfr

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
2. Durante el presente periodo contractual, la contratista apoyó en la publicación de mínimo tres (03) boletines de prensa mensuales emitidos por Cormacarena en el medio digital Villavicencio Noticiosa; como evidencia del cumplimiento de esta obligación, se adjuntan las respectivas capturas de pantalla de las publicaciones de los boletines efectuadas durante el periodo reportado.	Durante el presente periodo contractual, la contratista apoyó en la publicación de mínimo tres (03) boletines de prensa mensuales emitidos por Cormacarena en el medio digital Villavicencio Noticiosa; como evidencia se adjuntan las respectivas capturas de pantalla de las publicaciones de los boletines efectuadas durante el periodo reportado.  **Villavicencio Noticiosa** 16 de marzo a las 10:10 p. m. · Monitoreo a 30 fuentes hídricas muestra mejoras sostenidas en la calidad del agua en el Meta Durante el 2025, Cormacarena consolidó avances significativos en el monitoreo, seguimiento y control de las fuentes hídricas del departamento, a través de acciones técnicas orientadas a evaluar y proteger la calidad del agua en puntos estratégicos del territorio. Como parte del Plan Regional de Monitoreo, la Corporación realizó el seguimiento técnico a 30 ríos y caños importantes en nueve municipios del Meta: Villavicencio, El Calvario, Acacías, Granada, San Juan de Arama, Puerto López, Cubarral y Castilla La Nueva. Estas jornadas permitieron evaluar el estado del recurso hídrico mediante la medición de indicadores clave como los niveles de oxígeno, la presencia de nutrientes, aceites o bacterias, y el cálculo del volumen de agua que fluye por cada cauce, con el fin de identificar posibles afectaciones y verificar el cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos para cada fuente. Los resultados evidencian una tendencia positiva en los indicadores de calidad del agua. De las 30 fuentes evaluadas en 2023, 26 alcanzaron un cumplimiento superior al 50 % frente a los objetivos definidos. Para 2024, 28 fuentes superaron el 60 % de cumplimiento, y en 2025, el 80 % de los puntos monitoreados cumplieron con los parámetros exigidos por la normatividad ambiental vigente, lo que refleja avances sostenidos en los procesos de recuperación y conservación. De manera complementaria, la Corporación ha fortalecido el seguimiento a vertimientos, el control al Link Boletín 1: https://www.facebook.com/share/p/1SWyvAMk3m/?mibextid=wwXIfr  **Villavicencio Noticiosa** 23 de febrero · #Atención El Calvario y San Juanito avanzan en la protección del territorio con acompañamiento de Cormacarena Los municipios de El Calvario y San Juanito fueron escenario de una jornada institucional liderada por Cormacarena, que articuló acciones de educación ambiental y acompañamiento técnico, vinculando a niños, jóvenes, líderes locales y actores del turismo en un trabajo conjunto por el cuidado del territorio en esta zona del Meta. En El Calvario, la Corporación entregó insumos a la Alcaldía para apoyar las labores y proyectos ambientales. "Nos trajeron elementos como azadones, carretillas y bombas para hacer un manejo ambiental aquí en el municipio", manifestó Yesid Velázquez, alcalde de El Calvario. Estas herramientas también fortalecerán las granjas escolares, donde estudiantes y profesores transforman el aprendizaje en acciones concretas de conservación. La agenda incluyó actividades formativas en la Institución Educativa Juan Bautista Arnaud. Allí, más de 100 estudiantes aprendieron sobre la separación adecuada de residuos mediante el uso del código de colores, promoviendo hábitos responsables desde el aula. Además, recibieron orientación para la creación y manejo de mariposarios, iniciativa que se articula con el proyecto del colegio para conservar mariposas y fomentar el respeto por la biodiversidad desde temprana edad. De manera simultánea, el equipo técnico de la Corporación acompañó a la administración municipal en la implementación del POMCA del río Guatiquía, cuenca que comparte jurisdicción con El Calvario. Link Boletín 2: https://www.facebook.com/share/p/1CWxqST4x3/?mibextid=wwXIfr

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
	 Link Boletín 3: https://www.facebook.com/share/v/17Pk7c7dF4/?mibextid=wwXIfr
3. Apoyar en la publicación de cuatro (04) historias (stories) mensuales en las redes sociales del medio digital visibilizando las actividades y mensajes institucionales de Cormacarena. Como evidencia presentar capturas de pantalla de las historias publicadas.	Durante el presente periodo contractual, la contratista apoyó en la publicación de cuatro (04) historias (stories) mensuales en las redes sociales del medio digital Villavicencio Noticiosa. Como evidencia se adjuntan las respectivas capturas de pantalla de las historias publicadas durante el periodo reportado. 

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
	
4. Apoyar en dos (02) transmisiones en vivo mensuales como mínimo de dos (02) minutos a través de los canales del medio digital, visibilizando las actividades y mensajes institucionales de la Corporación. Como evidencia presentar capturas de pantalla y links de las transmisiones en vivo.	Durante el presente periodo contractual, la contratista apoyó en la realización de mínimo dos (02) transmisiones en vivo mensuales, con una duración no inferior a dos (02) minutos cada una, a través de los canales del medio digital Villavicencio Noticiosa. Como evidencia se adjuntan las respectivas capturas de pantalla y los enlaces (links) de las transmisiones en vivo realizadas durante el periodo reportado. 18/03/2026 - https://www.facebook.com/share/v/1Enoe28YAJ/ **#EnVivo "Manos que cultivan vida, sembrando futuro" Desde El Calvario, mujeres de ASOMONFORTH cuentan cómo las huertas orgánicas están cambiando su vida, fortaleciendo su autonomía y aportando al cuidado del ambiente junto a Cormacarena.**  En vivo 2: 15/03/2026 - https://www.facebook.com/share/v/18b2PYV1Bn/ **Recuperación fauna silvestre** Cormacarena recuperó más de 130 animales silvestres en el Meta.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
	 
5. Participar en actividades y eventos que organice la Corporación en diferentes municipios del Meta. Como evidencia presentar fotografías.	Evidencia: Durante el periodo reportado, la contratista participó en diversos eventos organizados por la corporación, los cuales fueron difundidos a través de las redes sociales con el propósito de mantener informada a la comunidad sobre las acciones desarrolladas.  

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
6. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato.	Para el presente periodo contractual no se le asignaron obligaciones adicionales a la contratista.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado por la contratista **CAROL LISSETH LOPEZ HUERTAS.**
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo, la contratista contó con puesto de trabajo, equipo de cómputo, acceso a la impresora, correo institucional, servicio de internet y sistemas de información, suministrados por la Corporación para el adecuado desarrollo del objeto contractual..
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	N/A

7. SEGURIDAD SOCIAL

FEBRERO DE 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	$2.120.000
SALUD	$265.000
PENSIÓN	$339.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$51.700
No. DE PLANILLA	9501512329

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

a) Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
b) El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.

e) No se presentaron suspensiones al contrato.
f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

a) Se verificó que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
b) Se verificó que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
c) Se Verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago de seguridad social Planilla No. 9501512329 de FEBRERO de 2026.

El presente informe se rinde el día SEIS (06) de ABRIL de 2026.

CAMILO ANDRÉS MARÍN MARTÍNEZ
Supervisor

CAROL LISSETH LOPEZ HUERTAS
Contratista

Original - Carpeta del Contrato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121903378		LOPEZ HUERTAS CAROL LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	supermaz 4 mz 4 cas 26	VILLAVICENCIO-META	6838647	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	168832949	9501512329	I	2026/03/18	2026/03/26	NEQUI	8	$659,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,120,000	$339,200			$2,120,000	$265,000			$0	$0			$2,120,000	$51,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,120,000**	**$339,200**			**$2,120,000**	**$265,000**			**$0**	**$0**			**$2,120,000**	**$51,700**		**$0**	**$0**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$2,120,000**	**$339,200**			**$2,120,000**	**$265,000**			**$0**	**$0**			**$2,120,000**	**$51,700**		**$0**	**$0**
1	CC	1121903378	LOPEZ CAROL	230301	30	$2,120,000	$339,200	EPS005	30	$2,120,000	$265,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,120,000	$51,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,120,000**	**$339,200**			**$2,120,000**	**$265,000**			**$0**	**$0**			**$2,120,000**	**$51,700**		**$0**	**$0**

2026/03/25 10:45 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121903378		LOPEZ HUERTAS CAROL LISSETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	supermaz 4 mz 4 cas 26	VILLAVICENCIO-META	6838647	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	168832949	9501512329	I	2026/03/18	2026/03/26	NEQUI	8	$659,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$339,200	$1,800	$0	$341,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$339,200	$1,800	$0	$341,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,700	$300	$0	$52,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$51,700	$300	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$265,000	$1,400	$0	$266,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$265,000	$1,400	$0	$266,400
TOTAL				1	$655,900	$3,500	$0	$659,400

2026/03/25 10:45 PM

Cormacarena	Código: F-GF-07
	Versión: 05
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Fecha: 06/01/2026

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764104284883 06/01/2026 rango autorizado 40001 al 50000 vigencia 24 meses

CIUDAD Villavicencio

FECHA:

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE:

NOMBRE DEL PROVEEDOR: **CAROL LISSETH LOPEZ HUERTAS**

C.C 1.121.841.765

DIRECCION: CARRERA 6 18 2

TELEFONO: 321 3695576

No. Contrato PS-GCT.2.7.26-308

CODIGO ACTIVIDAD ICO: 8299

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SEGUNDO PAGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE CORMACARENA	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000
			$	2.500.000

De acuerdo al articulo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.	SI	
	NO	X

Tipo y No. De documento del dependiente económico *(anexar soportes)*	Tipo de documento	Numero de documento
	N/A	N/A
	N/A	N/A

INFORMACION PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

Numero de cuenta bancaria	636474041			
Tipo de cuenta bancaria	AHORROS			
Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTA			
Autoriza consignación a tercero	SI		NO	X

Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.	Tipo de documento	Numero de documento
	N/A	N/A
Nombres y Apellidos del tercero autorizado.	N/A	

Firma

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141206430274

(415)7707212489984(8020) 000014120643027 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 0 3 3 7 8	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 0 3 3 7 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	HUERTAS	CAROL	LISSETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CARRERA 6 18 23

42. Correo electrónico: produccionvnoticiosa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 6 9 5 5 7 6	3 2 0 2 2 5 8 9 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 5 0 2 0 3	6 3 9 1	2 0 2 0 0 5 1 1	9 3 1 9	9 0 0 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-11 / 04:49:46PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ HUERTAS CAROL LISSETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-03-2026 01:53:42PM